



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
D. L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Calidad, Pertinencia y Calidez

Machala, 14 de agosto del 2015

Oficio No. 242-DA-UTMACH

Asunto: Informe sobre los resultados de la Evaluación Integral del desempeño Docente UTMACH 2014

ING.
AMARILIS BORJA HERRERA, Mg. Sc
Vicerrectora Académica
Ciudad

Reciba un cordial saludo.

La Universidad es el reflejo de la sociedad en la que vive así como la razón de su existencia, por tanto su calidad dependerá de su capacidad para adaptarse a los cambios que la sociedad le impone.

La naturaleza cambiante del medio social impone a las instituciones universitarias ecuatorianas la necesidad de revisarse para responder a los cambios a través de la búsqueda de nuevas orientaciones que le impriman el sello de calidad, por tal motivo la evaluación es parte integral de la planificación que se orienta a ejercer un control de la gestión en las diferentes instancias y procesos de la universidad

Como parte de esta búsqueda de calidad la Universidad Técnica de Machala desarrolla la evaluación integral del desempeño docente a las y los profesores e investigadores titulares y no titulares que laboran en la institución.

Entendiéndose por **desempeño docente**, según el Art. 4, del RES-257- HCU al quehacer académico, desde la planificación, ejecución y evaluación del proceso educativo y la calidad de relación y comunicación que logre en el grupo clase, lo cual se expresa en logros de aprendizajes significativos, el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y propositivo de los estudiantes, a través de la investigación formativa, y la validación del conocimiento, en la práctica.

A tales fines, el proceso de evaluación integral de desempeño docente se desarrolló desde el 8 de diciembre del 2014 al 4 de agosto del 2015, con la participación de docentes, estudiantes y directivos transitando por cuatro fases:

- **Primera Fase:** Los docentes se autoevaluaron.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D. L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Calidad, Pertinencia y Calidez

- **Segunda Fase:** Desarrollo de la heteroevaluación, caracterizada por la valoración por parte de los estudiantes del desempeño de sus docentes, por asignatura.
- **Tercera fase:** desarrollo de la coevaluación, caracterizada por la evaluación por parte de pares académicos y autoridades de cada unidad, atendiendo a los componentes de docencia, investigación y dirección o gestión académica.
- **Cuarta fase:** Acopio y tratamiento de la información generada por los instrumentos aplicados, para el análisis, interpretación de los resultados y elaboración de conclusiones y recomendaciones.

RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DOCENTE

Terminado el proceso y realizada la tabulación de los datos (Ver Anexo No.1), se determina que de un total de 1027 resultados de evaluaciones en el período:

- 708 evaluaciones alcanzan resultados de muy satisfactoria, lo que representa el 68,94 % del total de evaluados, con un promedio de calificación de 94,29 puntos.
- 298 evaluaciones alcanzan resultados de satisfactorio, lo que representa el 29,02 % del total de evaluados, con un promedio de calificación de 84,00 puntos.
- 14 evaluaciones alcanzan resultados de poco satisfactorio, representando el 1,17% del total de evaluados, con un promedio de calificación de 62,27 puntos, distribuidos en:
 - o 12 docentes de la UACE distribuidos en las carreras de: Contabilidad y Auditoría (4); Administración de Empresas (6) y Comercio Internacional (2) que representan el 4,25% del total de evaluados de esa unidad académica, con un promedio de 66, 26 puntos.
 - o 1 docente de la carrera de Ciencias Médicas de la UACQS que representa el 0,45% del total de evaluados de esa unidad académica, con un promedio de 65, 77 puntos.
 - o 1 docente de la carrera de Jurisprudencia de la UACS que representa el 0,35% del total de evaluados de esa unidad académica, con un promedio de 54, 77 puntos.
- 14 evaluaciones alcanzan resultados de no satisfactorio, representando el 1,27% del total de evaluados, con un promedio de calificación de 43,76 puntos, de ellos.
 - o 11 docentes son de la UACE distribuidos en las carreras de: Administración de Hotelería y Turismo (3), Administración de Empresas (5) y Contabilidad y Auditoría (1), Ingeniería en Marketing (2) que



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D. L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Calidad, Pertinencia y Calidez

representan el 3,34 % del total de evaluados de esa unidad académica, con un promedio de calificación de 38,67 puntos.

- 3 docentes son de la UACQS de la carrera de Ciencias Médicas, que representan el 1,36% del total de evaluados de esa unidad académica, con un promedio de calificación de 48,85 puntos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez analizados los resultados del proceso de evaluación integral del desempeño incluyendo las apelaciones, se **concluye** que:

1. Del total de docentes evaluados el 88, 22% se encuentra en las categorías de muy satisfactorio y satisfactorio, por lo que se considera que cumplen de manera general con los componentes (Docencia, Investigación y dirección o gestión académica) establecidos en el reglamento de evaluación Integral del desempeño docente de la UTMACH.
2. En relación al rango de poco satisfactorio, al analizar los resultados individuales de la evaluación integral del desempeño de los docentes de la UTMACH, solo 14 alcanzaron esta categoría y se constata que estos resultados inciden en su totalidad en el componente docencia.
3. En relación al rango de no satisfactorio, los resultados individuales de la evaluación integral del desempeño de los 14 docentes de la UTMACH que alcanzaron esta categoría, muestran que de ellos 12 obtuvieron puntuaciones bajas en el componente docencia y 2 en el componente de dirección o gestión académica.
4. El proceso de evaluación integral del desempeño docente de la UTMACH 2014 se desarrolló conforme a la organización de las actividades requeridas para este fin y en correspondencia a lo establecido en el RES-257- HCU. Sin embargo el proceso se dilato por los reiterados plazos que se realizaron a fin de cumplir con sus etapas.

RECOMENDACIONES

Ante los resultados obtenidos y evidenciados se recomienda considerar los siguientes aspectos:

1. Para los docentes que alcanzaron la categoría de poco satisfactorio y no satisfactorio, se debe realizar una atención personalizada la cual incluye la capacitación individual y colectiva durante el período académico 2015-2016 mediante un plan de mejora que atienda los aspectos en los cuales ellos no alcanzaron los mejores resultados.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D. L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Calidad, Pertinencia y Calidez

2. El plan de mejora será presentado por las unidades académicas, considerando que son las que cuentan con los detalles de la evaluación individual de los docentes. Por su parte la dirección académica será responsable de su seguimiento y asesoría metodológica.

Saludos cordiales,

Dra. C. Elida Rivero Rodríguez
Directora Académica UTMACH